

Una mirada al discurso de Juan Guaidó en la AN



Tiempo de lectura: 9 min.

Lun, 07/01/2019 - 16:48

Una mirada al discurso de Juan Guaidó como Presidente de la AN para la gestión parlamentaria del 2019.

1. Los compromisos que en concreto asumió el nuevo Presidente de la AN.

Juan Guaidó, en sus palabras como nuevo Presidente de la Asamblea Nacional, asumió dos compromisos concretos:

El primero de esos compromisos tiene que ver con su papel como Presidente del Parlamento, en tal sentido planteó:

“Ejercer la Presidencia de la Asamblea Nacional como el espacio de articulación, encuentro y unificación de todas las fuerzas democráticas, dentro y fuera de Venezuela, para lograr el cambio.”

Cuando Guaidó habla de la unificación de las fuerzas democráticas, aclara que no se refiere solamente a la Unidad de los partidos, si no a la Unidad Superior contra la dictadura, que incluye: liderazgos políticos y de la disidencia interna al régimen, de la sociedad civil, venezolanos en el exterior y de los venezolanos en uniforme que sirven en nuestra Fuerza Armada Nacional y demás instituciones del Estado.

El segundo compromiso que se puede identificar en las palabras de posesión de Guaidó como Presidente de la Asamblea Nacional por el año 2019, está enfocada hacia el papel de la Asamblea Nacional como actor político en estos momentos históricos.

Guaidó propuso un Parlamento que sea la representación efectiva del Estado, como consecuencia de ser el “único poder en pie producto de la elección popular reconocido nacional e internacionalmente.”

Esos dos compromisos, encuentran a su favor, según Guaidó, la existencia de una Asamblea Nacional que a lo largo de estos años ha logrado consolidar una unión necesaria para resistir y mantener sus puertas abiertas.

Pero la realidad histórica, exige del nuevo Presidente de la Asamblea Nacional, de su junta directiva y de todos los parlamentarios del sector democrático, un esfuerzo mayor de resistencia que supone ir más allá de la responsabilidad de mantener las puertas abiertas del Parlamento venezolano.

1. Una realidad que sólo puede calificarse de dictadura.

Por años muchos actores sociales habían reclamado de la dirigencia política una clara calificación del modelo político, social y económico que el régimen quiere imponer, en tal sentido, Guaidó en su discurso fue claro y enfático al señalar que este régimen debe ser asumido como una Dictadura, sin disimulo y sin filtros, agregó el nuevo Presidente de la Asamblea Nacional.

Además, advirtió que esa Dictadura se presenta como un modelo opresor y miserable, caracterizado por:

- Obligarnos a depender de una caja CLAP.
- Unas instituciones y funcionarios que operan en función de la corrupción.
- Un pueblo cuyo salario es destruido por la hiperinflación que no han podido frenar;
- Un sistema que no solo saqueó PDVSA, sino destruyó su capacidad productiva y la de toda la industria venezolana;
- Un sistema del cual solo se benefician cinco envilecidos ladrones a costa de la destrucción y el empobrecimiento de aquel país de oportunidades donde crecimos todos.

Guaidó reclamó en su discurso la traición al pueblo y a las banderas de la justicia social, la inclusión, la igualdad y la lucha contra la corrupción, por parte de quienes a lo largo de estos 20 años han dirigido al país a través de un sólo partido y en el marco de una de las más grandes bonanzas económicas de toda nuestra historia.

En tal sentido, de manera muy clara, denunció que el único responsable de toda esa situación es Nicolás Maduro, quien además, denunció Guaidó, ahora pretende ejercer de facto su poder.

Así mismo, Juan Guaidó, denunció que Maduro es también responsable directo del desmantelamiento del Estado de Derecho, que destacó, no es un invento de leguleyos, sino que por el contrario, recordó que es “el piso que debería permitirle a cada venezolano defender su vida, su trabajo, sus ideas y decidir su destino.”

Ese desmantelamiento del Estado de Derecho, representa para Guaidó la única respuesta del gobierno ante un país que no ha querido doblar su espíritu.

El nuevo Presidente de la Asamblea Nacional, de manera categórica advirtió que “Maduro no le garantiza a nadie estar a salvo, ni de la persecución, ni del hambre. Lo que garantiza protección, es el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos”, que el régimen ha violado sistemáticamente.

En ese sentido, aseguró Guaidó que a diferencia de Maduro y sus colaboradores, la dirigencia política democrática, quiere y aspira la protección de todos los

venezolanos sin distinción, porque se cree en la vida, en el sistema republicano y en la paz.

Por último en ese diagnóstico de la realidad, Juan Guaidó, aseguró que Venezuela no ha caído en los chantajes del régimen y en tal sentido, recordó que el 20 de mayo 2018, hubo un acto de desobediencia civil al no participar en la farsa electoral que nos intentaron imponer, reflexión ésta que sin duda tiene y tendrá distintas lecturas.

1. La solución debe encontrarse en la Constitución y con la participación de todos los sectores.

En el discurso de Juan Guaidó como nuevo Presidente de la Asamblea Nacional para la gestión parlamentaria del año 2019, reconoció que la solución a la crisis del país, exige “lograr el cese de la usurpación de Nicolás Maduro y conformar un Gobierno de Transición que, con el respaldo del pueblo, la comunidad internacional y la fuerza armada, convoque elecciones libres y atienda la emergencia humanitaria de manera inmediata.”

La crisis venezolana, advirtió Guaidó, es de naturaleza política, pero su solución está condicionada al restablecimiento pleno del orden constitucional, que permita reestablecer el Estado Derecho y proceder a elegir a un nuevo presidente en elecciones libres, justas y transparentes.

El Parlamento, reconoció Guaidó, tiene una deuda pendiente con los venezolanos, pues en el pasado reciente generaron grandes expectativas que no lograron satisfacer, bien por omisión o por error, por lo que comprende claramente el derecho de los electores a ser críticos y a formular reclamos.

En tal sentido, expresó su convicción en buscar la unificación de todas las fuerzas democráticas dentro y fuera del país, porque así se podrá alcanzar mejores resultados.

Sobre la restitución del orden constitucional, advirtió, que la aplicación efectiva del texto constitucional, no depende exclusivamente de la voluntad y menos aún de la decisión del Poder Legislativo, por el contrario, está condicionada a la capacidad de todos de crear una fuerza que permita hacerla cumplir. A tal fin, alerta, que es necesario que las decisiones de la Asamblea Nacional cuenten con la expresión simultánea del respaldo popular, político, militar e internacional para conseguir el cese de la usurpación y garantizar la realización de nuevas elecciones presidenciales

libres.

Como complemento a ese llamado para la participación de todos, Guaidó reconoció, que ya la comunidad internacional en el Grupo de Lima, y en otras instancias, ha respondido al llamado que se le ha hecho desde Venezuela y a través de distintos actores políticos, con ello llamó a la reflexión sobre los desafíos que tenemos como sociedad, los cuales deben ser abordados por nosotros mismos.

1. Una hoja de ruta plantea el Presidente de la AN:

El Presidente de la Asamblea Nacional, planteó en su discurso una hoja de ruta, que además, ha sido distribuida por redes, pero que sin duda necesita mayor divulgación y compromiso para lograr una cohesión efectiva sobre la hoja de ruta hacia el cambio político.

Esa hoja de ruta propuesta es:

1. Reafirmar la ilegitimidad y desconocimiento de Nicolás Maduro, así como la declaratoria de usurpación del cargo de la Presidencia de la República.
2. Asumir, como único Poder legítimo electo por los venezolanos, la representación del pueblo y de Venezuela ante la comunidad internacional, para defender y resguardar los intereses, derechos y patrimonio del pueblo y Estado, dentro y fuera de Venezuela, mientras dura la usurpación.
3. Crear un órgano de transición para la restitución del orden constitucional, la lucha contra la usurpación y la coordinación de las autoridades legítimas, la sociedad civil y la Fuerza Armada Nacional.
4. Retomar el proceso de renovación y designación de los poderes usurpados.
5. Promover la designación y reconocimiento de representantes legítimos ante instancias y organismos internacionales para impulsar la cooperación humanitaria y la restitución del orden constitucional.
6. Autorizar la ayuda humanitaria y asumir la interlocución directa con países que han comunicado su intención de apoyar en esta materia, para superar los bloqueos impuestos por este régimen miserable. porque no es otro que este régimen el que le ha negado a los venezolanos la asistencia que tantos han ofrecido.

7. Crear el fondo para la recuperación de activos provenientes de la corrupción, para que el dinero saqueado, que actualmente está siendo incautado en el exterior, pueda ser congelado y devuelto al pueblo cuando cese la usurpación.

8. Aprobar la agenda legislativa para la transición, que incluya el conjunto de leyes que definan el marco jurídico para la recuperación institucional, económica y social de nuestro país.

Los puntos 1, 2, 3 y 8, son acciones muy claras, viables e inmediatas, que sólo depende de la voluntad política de los parlamentarios, y su concreción, sería la mejor demostración de esa unidad necesaria a la que se refirió Juan Guaidó en su primer discurso como Presidente de la Asamblea Nacional.

Los demás puntos, exigen mayor detenimiento, estrategia política y por supuesto, no son inmediatos, pues su consecución depende de muchos otros factores.

1. Un mensaje a la Comunidad internacional.

A los miembros de de la comunidad internacional, Juan Guaidó como Presidente de la Asamblea Nacional, les recordó que hoy “es imposible decir que el régimen tenga intención alguna de rectificación Simplemente juegan con el tiempo y con medias verdades para hacer ver ante sus acreedores y prestamistas que quieren buscar una solución a la crisis, mientras de manera desesperada se alían con grupos irregulares que han cruzado nuestra frontera.”

Tanto a la comunidad internacional, como a la sociedad venezolana, en particular a quienes aún son seguidores del régimen, Guaidó les recordó que si Maduro quisiera una solución, pues el Parlamento está ahí y ha estado siempre, denunciando que los curules del sector oficialista han estado vacíos todo el año, con lo cual han demostrado que es el oficialismo quienes han abandonado la “posibilidad de entendimiento en el espacio natural de diálogo de cualquier país, su parlamento.”

1. El reto que se presenta en el 2019.

Juan Guaidó calificó como un reto inédito, el hecho de iniciar el año 2019 con un periodo constitucional sin un Presidente. En consecuencia, llamó a enfrentar esa realidad con la responsabilidad de conducir el destino de la nación y asumir la representación del Estado, reconociéndose a la Asamblea Nacional como el único poder en pie producto de la elección popular reconocido nacional e

internacionalmente.

Advirtió Guaidó que la salida no debe ser una concesión, por el contrario debe ser una exigencia y obligación que venga del pueblo, la comunidad internacional, de su soporte político y de la Fuerza Armada Nacional.

El reto, afirmó Guaidó se asume, con el pueblo, pero para ello, reconoce es fundamental que haya el respaldo a la Asamblea Nacional.

“La libertad de nuestro país sólo podrá alcanzarse si superamos la desesperanza, y retomamos la organización política y social para la movilización y protesta masiva, firme y decidida en todo en el territorio nacional”.

Por último una frase que considero oportuna, que complementa el llamado que ha hecho Juan Guaidó a los electores venezolanos y que reconoce el papel que ha jugado la sociedad venezolana hasta el momento por restaurar el orden constitucional y democrático en Venezuela:

“El pueblo lo ha dado todo porque los venezolanos queremos ser dueños de nuestro propio destino. Y por eso vale la pena luchar.”

Según Guaidó, el “país que no ha querido doblar su espíritu”, es el momento de organizarnos, responder en unidad y demostrar que nuestro espíritu democrático no se negocia y que mantenemos la creencia en un pueblo que es capaz de recuperar la soberanía popular a través de sus acciones y como mandato del artículo 4 y 333 de la Constitución de 1999.

6 de enero 2019

Fuente:

Tal cual digital. Este fue el discurso de Juan Guaidó al asumir la Presidencia de la Asamblea Nacional. 5 de enero 2019. Online en:

<http://talcualdigital.com/index.php/2019/01/05/este-fue-el-discurso-de-j...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)